CONSOLIDADO OBSERVACIONES A LA FICHA TÉCNICA RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE MERCADO Y COSTOS	Fecha	12/08/2013

Las siguientes observaciones se recibieron durante el desarrollo del estudio comparativo de las modalidades de primera infancia del ICBF.

Empresa	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN SEI S.A.
Contacto	Yolibeth Coji

OBSERVACION No. 1.

Asunto: Nivel educativo y experiencia del personal requerido Supervisor de trabajo de campo.

Solicitamos que el perfil académico para este cargo sea de técnico o tecnólogo en cualquier área. El perfil solicitado limita la participación de personas que cuentan con amplia experiencia en realizar las actividades de supervisión necesarias para el operativo que nos ocupa. De hecho no amerita exigir un perfil tan alto para este cargo ya que lo único que haría es incrementar los costos del proyecto lo que realmente cuenta es que la firma se comprometa a suministrar personal con la experiencia requerida para adelantar el estudio.

Respuesta
El perfil académico para el supervisor quedara de la siguiente manera:
Título universitario en, economía, psicología, ciencias sociales.

OBSERVACION No. 2.

Asunto: Nivel educativo y experiencia del personal requerido Supervisor de trabajo de campo.

Solicitamos disminuir a dos 2 años la experiencia para este cargo y que sea en supervisión “de equipos de trabajo encargados del levantamiento de información con encuestas a hogares, sobre programas sociales…” y no en coordinación que no es lo propio a este nivel.

Respuesta
Se acoge la observación, la experiencia relacionada para el perfil del supervisor quedará de la siguiente manera:
“Debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en coordinación de equipos de trabajo encargados del levantamiento de información con encuestas a hogares, sobre programas sociales.”

OBSERVACION No. 3.

Solicitamos que se elimine el requisito de estudios posteriores al bachillerato para este personal, puesto que no se trata de un estudio con un alto nivel de complejidad que amerite exigir un perfil tan alto que lo único que haría es incrementar los costos del proyecto.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Aclaramos esta solicitud por cuanto para la realización de las encuestas se requiere personal con experiencia en recolección de información y no profesionales con especialización para esta labor, de hecho no existe suficiente oferta en el mercado de personas con este nivel de estudios que adelanten estas labores. De igual forma es importante aclarar que para la aplicación de las pruebas lo que se requeriría es profesionales en psicología que adelanten esta labor.

Respuesta
Dada la observación se establecen dos perfiles para el trabajo de campo:

Para la aplicación de encuestas se establece un perfil técnico con el siguiente perfil requerido:

Cargo	Nivel educativo	Experiencia	Dedicación ubicación
Técnicos de campo por grupo de trabajo	Título tecnólogo o estudiante de economía, psicología, ciencias sociales o de salud	Debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en trabajo de campo con aplicación de encuestas a hogares o servicios sociales.	100% Territorio Nacional

Para la aplicación de instrumentos cualitativos se establece el siguiente perfil:

Cargo	Nivel educativo	Experiencia	Dedicación ubicación
Profesionales de campo por grupo de trabajo	Título universitario en, economía, psicología, ciencias sociales o de salud.	Debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia en trabajo de campo con aplicación de encuestas a hogares o servicios sociales.	100% Territorio Nacional

OBSERVACION No. 4.

Solicitamos disminuir a un 1 año la experiencia para este cargo en trabajo de campo con aplicación de encuestas a hogares o servicios sociales.

Respuesta
A esta observación le aplica la anterior respuesta.

OBSERVACION No. 5.

Asumimos que el término “base de datos” se refiere en este caso a “tablas de datos resultantes de la captura” y no al desarrollo de una aplicación estructurada para el almacenamiento y la administración de los datos mediante la utilización de un motor de base de datos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Respuesta

El contratista deberá realizar los procedimientos necesarios para consolidar una base de datos consistente de la información recolectada. En la conformación de la Base de Datos el Contratista deberá:

Hacer la depuración y pruebas de consistencia de las bases de datos obtenidas.

Llevar a cabo el procesamiento de la información consistente y su incorporación en bases de datos que permitan su uso para realizar los análisis requeridos.

Realizar los procesos técnicos necesarios, para garantizar que la base de datos, producto de la consultoría, sea interpolable con otras bases de datos de conformidad con las especificaciones que el ICBF realice. Se deben entregar el diccionario de datos, el modelo entidad relación de las bases, resultado de la consultoría transferencia de conocimiento al ICBF, la base de datos debe ser compatible con SQL SERVER, que es la que maneja la entidad.

Producto 4: Base de datos. El contratista deberá hacer entrega de los archivos planos y de las bases de datos (conjunto de datos almacenados sistemáticamente para su posterior uso). en medio magnético con la información recolectada durante el trabajo de campo, lista para ser utilizada en los análisis correspondientes, los factores de expansión, la documentación necesaria para el uso de las bases de datos y el informe de salidas del programa

OBSERVACION No. 6.

Solicitamos ampliar el plazo de ejecución a mínimo 6 meses teniendo en cuenta que la firma consultora debe realizar el diseño de los instrumentos a utilizar en el estudio y se requiere realizar una prueba piloto que tomará al menos 10 días (incluyendo los tiempos de capacitación de personal, recolección, evaluación, ajustes al formulario y aprobación de los mismos).

A esto se debe agregar que después de terminada la recolección se deben complementar los procesos de captura y depuración de las tablas de datos. Consecuentemente se tiene como resultado de todo esto, que el tiempo para recolectar 3.070 encuestas que están distribuidas tanto en zona urbana como en zona rural es muy poco.

Respuesta

Se requiere ejecución en la presente vigencia se establece que el tiempo de ejecución del presente contrato es de tres meses. Para lo cual se deberá contar con el equipo necesario para la realización del estudio en la presente vigencia.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co